La mujer en la economía

Alicia Girón

Hoy día, la mujer privilegiada por el destino, atestigua el inicio del tercer milenio de la historia de la humanidad. En el ámbito político, económico y social ha ocurrido una transformación en las tareas que venía desempeñando tradicionalmente en la sociedad. En la última mitad del siglo XX cambió la imagen doméstica de la mujer. De las tareas tradicionales, como el "cuidado de la casa", participa ahora en los sectores productivos al igual que el hombre. Este cambio dinámico de la mujer no se podría dejar de estudiar sin entender la influencia decisiva que ha tenido la economía en su ser.

El objetivo de este trabajo es reseñar los aspectos más importantes que ha tenido la participación de la mujer como agente productivo en los últimos años.

La crisis económica de los años ochenta

La participación de la mujer como agente productivo en años recientes es la respuesta al cambio de un patrón de desarrollo cuyo origen fue el periodo de la posguerra y terminó al inicio de la década de los ochenta. Los elementos más importantes que envolvieron los años de la crisis económica fueron el pago de una deuda externa impagable, acompañada de severas políticas de ajuste, la caída del salario real y la participación del sector informal donde la mujer cobra vital importancia.

Los diversos indicadores económicos de América Latina mostraron desde la década de los años cuarenta, hasta el inicio de los ochenta, un crecimiento significativo en la producción, favorable a la gran mayoría de la población. Es indiscutible que el desarrollo capitalista en la región tuvo una mejoría en las condiciones de vida de los latinoamericanos. Sin embargo, "[...] en ese sentido la década de los ochenta constituyó, en términos históricos, un punto de inflexión entre el patrón de desarrollo precedente en América Latina y El Caribe, y una fase, aún no completamente perfilada, pero sin duda diferente, que marcará el desarrollo futuro de la región".[1]

- Una de las características del punto de inflexión en el patrón de desarrollo es la deuda acumulada de América Latina, que significó 426 mil millones de dólares.[2] El pago por concepto del servicio de la deuda tan sólo en el periodo 1980-1989 fue cercano a los 318 mil millones de dólares.[3]

  La transferencia por concepto del pago del servicio de la deuda externa significó así una cuarta parte del valor de las exportaciones de bienes y servicios de la región, y aproximadamente cuatro por ciento de su producto interno bruto en el periodo señalado.[4]

- La caída del producto interno bruto promedio por habitante en la región fue superior en ocho por ciento al comparar los datos de 1989 a los registrados en 1980, y equivalente al de 1977. El deterioro del nivel de vida de la población fue "[...] marcadamente re-

gresivo, se puede afirmar que con relación al nivel del bienestar material de la población latinoamericana y caribeña, los años ochenta trajeron consigo un retroceso de proporciones mayúsculas".[5]

- La evolución de los salarios mínimos reales, tomando 1980 igual a 100%, cayeron para 1989 a 75.4%.[6] Es decir, los salarios disminuyeron un 25% en un periodo de diez años.
- La proliferación de las actividades del sector informal para impedir la caída de los ingresos familiares a niveles precarios fue la respuesta de la población a la reducción del nivel de ingreso real *per cápita* de la región. "En 1989 este indicador era aproximadamente igual al alcanzado en 1976 y 1977; la tasa promedio de crecimiento anual del ingreso real *per cápita* fue negativa. Ello condujo a una regresión de las tasas de los salarios reales como consecuencia del debilitamiento de las condiciones del mercado laboral."[7]

Los estudios de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) han acudido a lo largo de sus análisis económicos el término de la "década perdida" al referirse a los años ochenta.

Sin embargo, es importante mencionar las características del cambio en el patrón de acumulación como son "[...] el de la reforma de políticas económicas de mayor apertura al exterior, tipos de cambio más competitivos, la gradual eliminación de los impuestos a la exportación y de los aranceles a la importación, y la flexibilización de las disposiciones legales que rigen la inversión extrajera. Al mismo tiempo se produjo un movimiento generalizado hacia la liberalización financiera y la fijación de tasas positivas de interés real que estuvo acompañado de un mayor reconocimiento del papel del sector privado en la economía y del comienzo de la privatización de las empresas públicas. Por último se logró un consenso acerca de la importancia de la disciplina fiscal y la necesidad de llevar a cabo reformas fiscales".[8]

Es importante destacar que son precisamente los efectos de esta crisis los que inciden en una participación activa y comprometida de la mujer en la sociedad.

La mujer en las cifras económicas

Las mujeres han demostrado una enorme capacidad para enfrentar los efectos de la crisis económica y las políticas de ajuste implementadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) con una participación activa en el empleo. La economía informal fue la vía que ayudó a la mujer de escasos recursos y poca preparación a elevar sus ingresos en la región latinoamericana.

Las estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) indican que al finalizar este siglo la población económicamente activa de la región incluirá 53 millones de mujeres, de las cuales cerca de 22 millones se incorporarán entre 1980 y el año 2000.[9]

Desde la óptica económica es importante recalcar que la problemática de la mujer cobra importancia a raíz de los cambios estructurales que sufre el sistema capitalista en el último cuarto del siglo XX. Los cambios se han presentado en el tipo y estructura de la fuerza de trabajo femenina, ligada al desenvolvimiento del capital en su totalidad y a la caída del salario real durante los últimos años.

Esto ha implicado varias transformaciones en la mujer como fuerza biológica reproductiva, como fuerza de trabajo en sí, en las pautas de consumo y en el funcionamiento de la vida familiar tradicional.

La crisis del sistema capitalista y su incidencia en América Latina viene a ser el detonador que permite la incorporación masiva de la mujer al trabajo, como asalariada, con el objeto de elevar los niveles de ganancia. La

mujer ha sido partícipe de las políticas de ajuste al cargar con una deuda social y un ajuste invisible.

Asimismo, la mujer asalariada para elevar el ingreso familiar se ha visto en la necesidad de cumplir muchas veces una triple jornada, al tener que realizar dos jornadas laborales en el sector formal o informal, además de la jornada doméstica tradicional no retribuida.

De 1950 a 1980 la participación de la mujer en la población económicamente activa pasó de 17.9% al 26.1%. Las estimaciones de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT) y el BID señalan que la participación porcentual de la mujer en la fuerza de trabajo casi permanecerá igual entre 1980 y el año 2000. Sin embargo, por razones económicas y la mala información de los censos podemos asegurar que la mujer ocupa ya para 1990 cerca del 45% de la fuerza laboral y será una constante hasta el inicio del siglo XXI. "En términos absolutos, la cantidad de hombres en la fuerza de trabajo aumentó aproximadamente 94% entre 1950 y 1980, pero la cantidad de mujeres latinoamericanas se triplicó con creces, pasando de 9.8 millones en 1950 a 30.9 millones en 1980. El ajuste invisible y la deuda social han incrementado la participación de la mujer en cerca de casi un 45% de la población económicamente activa."[10]

Actualmente la mujer está mejor integrada a los sectores productivos. La tasa de crecimiento de la fuerza de trabajo femenina superó la de los hombres.

Para ejemplificar observaremos las siguientes cifras:

Cuadro 1
Distribución de la fuerza de trabajo por sexo en América Latina 1950-2000
(miles de personas)

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
hombres	44 912	54 751	67 930	87 232	111 257	139 341
mujeres	9 771	12 976	18 846	30 874	40 354	52 875
% mujeres	17.9	19.2	21.7	26.1	26.6	27.5
total	54 683	67 727	86 776	118 196	151 581	192 216

Fuente: Oficina Internacional del Trabajo, *Economically Active Population*, 1950-2025, volumen 11, Ginebra, 1986.

En México las cifras son muy similares a la tendencia regional, la fuerza de trabajo femenina pasó de 12.9% en 1950 a 27.7% en 1980 y es posible que para 1990 el trabajo de la mujer haya representado aproximadamente el 45% de la población económicamente activa.[11]

En algunos foros se ha hablado de que las políticas de ajuste han afectado negativamente a la población, siendo los trabajadores —y muy especialmente las mujeres— quienes han adquirido una significativa y reciente deuda social. "Para la CEPAL la crisis afectó de manera especial a las mujeres por las dificultades para encontrar trabajo remunerado, por la altas tasas de cesantía que afectaron a hombres y mujeres de los sectores pobres, y porque además repercutió en la vida familiar, en las tareas domésticas diarias y en las cargas del trabajo doméstico."[12]

Es importante mencionar que la relación entre el hombre y la mujer en América Latina corresponde a la situación imperante de las características de la fuerza de

Cuadro 2
Distribución de la fuerza de trabajo por sexo en México
(miles de personas)

	1950	1960	1970	1980	1990	2000
hombres	7 672	9 367	11 915	16 246	22 226	29 223
mujeres	1 138	1 689	2 574	6 002	8 261	11 218
% mujeres	12.9	15.3	17.8	27.0	27.1	27.7
total	8 810	11 056	14489	22 248	30487	40 441

Fuente: OIT, *Ibid* y BID, *Ibid.*

trabajo de un país subdesarrollado. En el caso específico de la mujer, las condiciones son desfavorables porque de antemano está condicionada históricamente a las tareas del hogar. Al entrar en el proceso productivo tiene que cumplir dos jornadas laborales: la jornada doméstica o trabajo no pagado y la jornada productiva cuyo salario en cualquier sector y nivel económico está en condiciones de desventaja frente al del hombre.

Algunos autores han señalado que "[...] la mujer en la actividad productiva dentro del contexto latinoamericano configura una realidad dual e inseparable con el hombre; las condiciones sociales, culturales, económicas, laborales, educativas, etcétera, van paralelas en todos y cada uno de los países que conforman el continente americano".[13]

Hay una relación dual entre hombre y mujer

a) La mujer tiene el rol de la reproducción producto de la concepción biológica. b) Rol de la socialización de las nuevas generaciones. c) La mujer cumple dos o tres jornadas: 1. La doméstica, que es una jornada no remunerada, 2. La jornada con la cual pasa a integrarse a la población económicamente activa.[14]



♦♦♦

El trabajo femenino en los países de América Latina está condicionando a ser un trabajo subvaluado y se intensifica cuando la jefatura en el hogar es femenina. Hay algunas investigaciones que señalan "que entre los hogares pobres existe una elevada proporción de hogares encabezados por mujeres. Esto se debe en primer lugar al hecho de que los hogares con jefatura femenina deben mantener a un número comparativamente mayor de dependientes, tanto jóvenes como ancianos; en segundo lugar, que los jefes de estos hogares por definición son mujeres, las cuales perciben un ingreso promedio inferior, poseen menos activos y disponen de menor acceso a empleos remunerados y recursos productivos; en tercer lugar, al hecho de que como las mujeres jefes de hogar también deben desempeñar tareas domésticas o de producción doméstica, tienen por lo tanto mayores limitaciones de tiempo y de movilidad, que afectan sus alternativas de empleo".[15]

Conclusiones

La región latinoamericana se encuentra en un cambio acelerado ante una nueva división internacional del trabajo, donde los bloques económicos y la globalización serán parte de los lineamientos que regirán el tercer milenio. En este marco de relaciones políticas, económicas y sociales las mujeres tendrán una mayor participación. Esta integración de la mujer como fuerza de trabajo a una producción cada vez más global tendrá que mejorar en la medida que las mujeres respondan a dicho proceso con mayor responsabilidad y comprometidas con dicha realidad. La situación de México es la misma que la del resto de América Latina. ♦

Notas

[1] Comisión Económica para América Latina y El Caribe (CEPAL). *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria del desarrollo de América Latina y El Caribe en los años noventa*. Santiago de Chile, 1990, p. 24.

[2] Banco de México. *Informe anual 1990*. México, D.F.

[3] Banco Interamericano de Desarrollo (BID). *Progreso económico y social en América Latina*. Informe 1990, Washington, D.C., Estados Unidos, p. 322.

[4] Girón, Alicia. "Deuda externa: el reto del siglo XXI." *Revista problemas del desarrollo*, volumen XXI, número 81, abril-junio de 1990, p. 61.

[5] CEPAL, *op. cit.*, p. 21.

[6] BID, *op. cit.*, p. 27

[7] *Ibid.*

[8] BID, *Ibid.*, p. 3

[9] *Ibid.*, p. 236.

[10] *Ibid.*, p. 238.

[11] Banco Interamericano de Desarrollo. *Progreso económico y social en América Latina*. Informe 1987, Washington, D.C., Estados Unidos, p. 94.

[12] *Ibid.*, p. 231.

[13] *Ibid.*

[14] Cooper, Jennifer, *et. al. Fuerza de trabajo femenina urbana en México. Características y tendencias*. Coordinación de Humanidades y Miguel Ángel Porrúa, México, D.F., 1989, p. 309.

[15] BID, *Informe anual 1990*, p. 232.

Bibliografía

Banco de México. *Informe anual 1990*. México, D.F.

Banco Interamericano de Desarrollo. *Progreso económico y social en América Latina*. Informe 1990, Washington, D.C.

Comisión Económica para América Latina y El Caribe. *Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y El Caribe en los años noventa*. Santiago de Chile, 1990.

Cooper, Jennifer, *et. al. Fuerza de trabajo femenina urbana en México*. Características y tendencias. Coordinación de Humanidades y Miguel Ángel Porrúa, México, 1989.

Girón, Alicia. "Deuda externa: el reto del siglo XXI." Revista *Problemas del Desarrollo*. Volumen XXI, número 81, abril-junio de 1990.

